

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA DE MAIMÓNIDES, ESQUINA C/ CARDENAL SALAZAR DE CÓRDOBA¹.

MAUDILIO MORENO ALMENARA
MARINA L. GONZÁLEZ VÍRSEDA

Resumen: El solar objeto de esta excavación estaba ubicado en la Judería cordobesa. Esta zona, situada intramuros de la ciudad, ha estado ocupada de manera prácticamente ininterrumpida desde el siglo I d. C. hasta nuestros días. Durante el desarrollo de las labores arqueológicas hemos podido comprobar este hecho a través de la presencia de al menos seis fases de ocupación que se plasman en la aparición de entidades constructivas de diferente naturaleza.

Si durante las tres primeras fases el carácter de los edificios excavados era público, a partir de época bajomedieval los restos aparecidos se corresponden con estructuras de carácter doméstico.

Otro aspecto importante constatado en esta intervención fue la cuestión paleotopográfica. En época romana se inicia un proceso de nivelación del terreno mediante la construcción de una serie de infraestructuras, en este caso, un *hipocaustum* perteneciente a unas posibles termas. Pero el proceso de nivelación propiamente dicho se lleva a cabo en época califal mediante la deposición de una serie de rellenos de diferente naturaleza.

Summary: The site of this excavation was located in the Jewish district of Cordoba. Located in the city walls, this area has been occupied almost constantly from c. I a. C. up to the present day. This has been observed throughout the excavations by the presence of at least six phases of occupation which can be seen in the discovery of different construction styles. The first three phases show that the buildings excavated were for public purposes, from the low Medieval period onwards the remains that have been found correspond to domestic structures. Another important topic that can be drawn from this excavation is the paleotopographic aspect. From Roman times onward the process of levelling the terrain is begun, through the use of a series of substructures, in this case an *hipocaustum* possibly belonging to some termas. But the process of levelling is carried out in the Califal Period by the depositing of a series of filling of different types.

1.- INTRODUCCIÓN.

El solar se situaba en la esquina de la Plaza de Maimónides con la C/ Cardenal Salazar de Córdoba, encontrándose inserto en el entramado urbanístico de la Judería cordobesa (Fig. 1). Su extensión se acerca a 350 metros cuadrados, aunque no sobrepasaron los 300 metros. De ellos se ha excavado una extensión superior a 100 metros cuadrados, definidos por un gran corte de 13 por 7 metros y una ampliación del mismo a modo de trinchera de 6 por 2 metros. El método empleado fue el sistema Harris de registro de unidades estratigráficas (U.E.).

La cota inicial de excavación se aproximaba a 106.00 m. s. n. m. siendo el rebaje previsto de -3.50 m., coincidente con el grado de afección de la obra.

El espacio inmediato en el que se ubica este solar es conocido como parte integrante de la Judería, situado intramuros en el cuadrante Sudoeste del recinto murado. Se conocen algunos datos del entorno a través de edificios modernos y medievales ubicados en sus inmediaciones y a través de datos extraídos de intervenciones arqueológicas cercanas que nos proporcionan una idea de las estructuras subyacentes pertenecientes fundamentalmente a los períodos medieval y romano.

Así, la trama urbanística actual de la zona debe quedar definida de manera más o menos precisa en el período bajomedieval, conservándose edificios pertenecientes a este momento y otros que podrían encuadrarse dentro de la edad moderna. Del primer grupo destacaríamos la sinagoga y la capilla de San Bartolomé, mientras que del segundo momento existen numerosas casas como la ocupada por la Hermandad del Rocío, el convento de San Pedro Alcántara, el palacio donde se encuentra el Museo Taurino y el Hospital del Cardenal Salazar (actualmente Facultad de Filosofía y Letras), entre otros muchos.

La capilla de San Bartolomé fue consagrada poco después de la conquista de Córdoba por el rey Fernando III. Se piensa que para ello fue aprovechada parte de la mezquita existente en una residencia construida por Almanzor (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1995, 572).

La calle Cardenal Salazar, anteriormente llamada callejas de San Bartolomé el Viejo debe mantener su traza, al menos, desde después de la Reconquista, como demuestra la construcción de la mencionada capilla. Esta calle desemboca en la Plaza de Maimónides, anteriormente conocida como de las Bulas. En definitiva, los límites actuales del solar deben haberse mantenido en su estructura fundamental cuanto menos desde época bajomedieval aunque no se descarta su herencia medieval islámica.

En cuanto a la información arqueológica proviene básicamente de las intervenciones realizadas en el solar del Hotel NH Amistad situado frente al que es objeto de este trabajo, patio de la Facultad de Filosofía y Letras y C/ Almanzor.

En estas intervenciones se ha documentado de forma desigual una ocupación continuada desde época romana hasta nuestros días. Debemos reseñar diversos elementos pertenecientes a diferentes ocupaciones domésticas fechadas en época califal. Asimismo se encontraron algunos vestigios encuadrables cronológicamente en época tardoantigua o visigoda, aunque destacan por la problemática que entrañan los pertenecientes a época romana. Así, en la C/ Almanzor nº 3 se localizó parte del pavimento de una calle o plaza romana realizado con lajas de conglomerado. No obstante, dada la escasa superficie documentada, no pudo verificarse la dirección de esta posible calle, desconociéndose, por tanto, si se trata de un cardo o un decumano (HIDALGO, 1993, 117-120).

Asimismo, se localizaron en el solar del Hotel NH Amistad, situado en la misma Plaza de Maimónides, niveles y estructuras que se interpretan como un almacén de ánforas en relación con la zona comercial cercana al río².

2.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

En principio, y a tenor de los datos disponibles de intervenciones del área más próxima al solar a excavar se propuso un rebaje mecánico de aproximadamente 1.5 m. No obstante, conforme se desarrollaban los trabajos se observó que las remociones contemporáneas se circunscribían a 0.5 m. desde la superficie. Por ello se procedió a interrumpir a dicha cota la retirada mecánica de rellenos contemporáneos y se iniciaron los trabajos manuales de excavación.

Tres son a nuestro juicio las condicionantes básicas para la comprensión de la secuencia estratigráfica de este solar:

- 1.- Las cuestiones paleotopográficas.
- 2.- Los numerosos elementos interfaciales verticales.

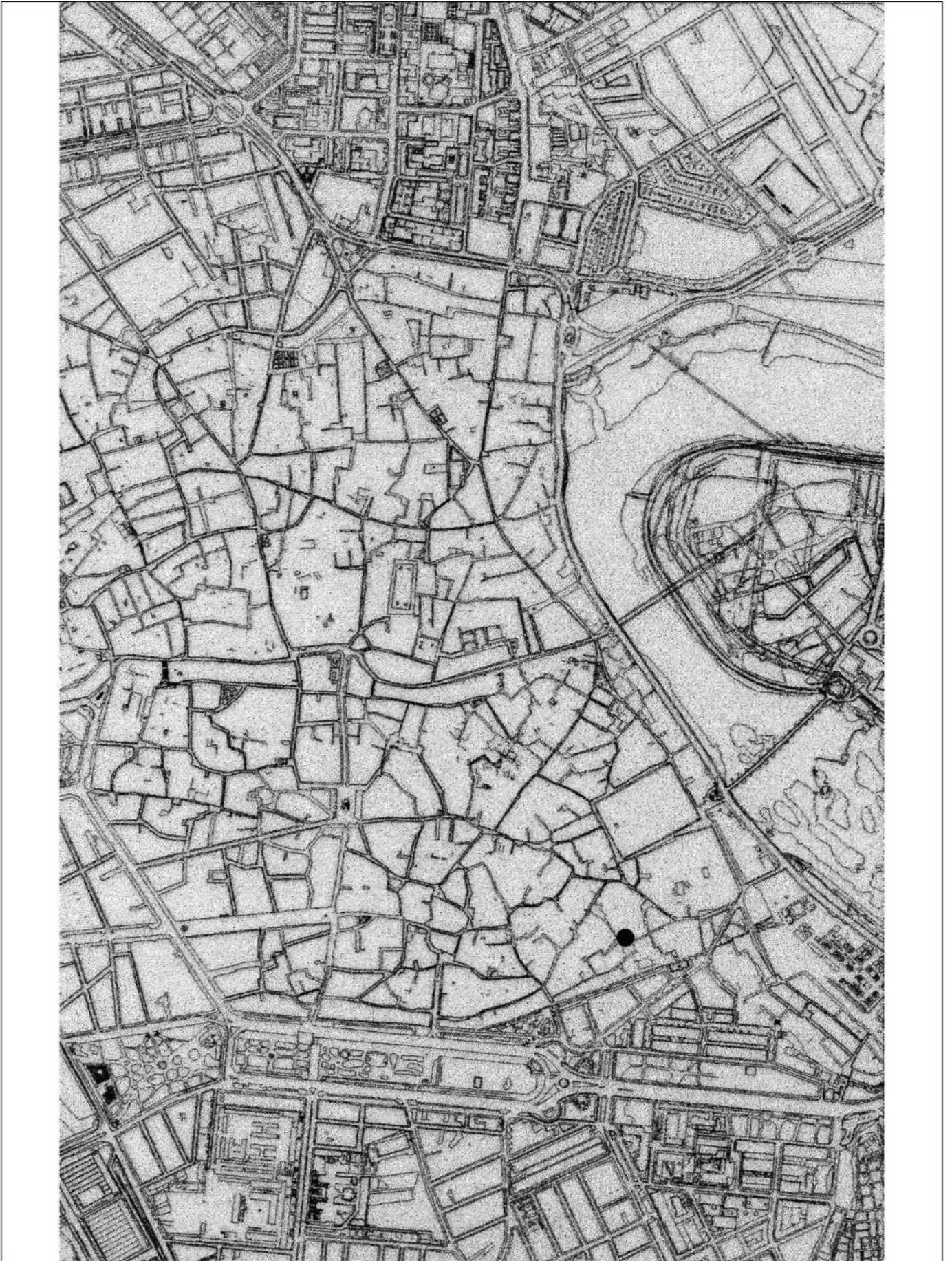


FIG. 1. Ubicación del solar.

3.- La ocupación ininterrumpida de la zona durante dos mil años.

1.- La cuestión paleotopográfica es sumamente interesante y constituye la base fundamental para la buena comprensión del desarrollo urbanístico de este área. Así, desde el comienzo de los trabajos comprobamos que mientras en la zona Norte las gravas geológicas se disponían escasamente a 1.5 m. desde la superficie del terreno, en la zona Sur, éstas no eran visibles ni tan siquiera a 4 m. de profundidad. Ello pudo observarse tras la excavación y desmonte de sendos pozos contemporáneos ubicados en los dos extremos del corte. El buzamiento de estos niveles geológicos es sorprendente, ya que en una distancia de diez metros la diferencia de cota es de al menos 3 m., mientras que en la actualidad el buzamiento de la Plaza de Maimónides, en una distancia mayor, no sobrepasa los 0.5 m. Este hecho no sólo es fundamental para la correcta comprensión de la secuencia del solar, sino que incorpora un elemento más para el conocimiento de la paleotopografía de la ciudad desde su fundación.

2.- Hemos detectado al menos siete pozos o elementos interfaciales verticales comprendidos en un amplio marco cronológico circunscrito entre momentos postcalifales y el presente. A estos pozos, en su mayoría de agua, aunque posteriormente colmatados con escombros, se añaden la existencia de numerosas zanjas realizadas desde antiguo y alguna de ellas, en época contemporánea. Por lo que se refiere a las zanjas antiguas, éstas se corresponden con saqueos de muros y pavimentos que denotan la intensa reutilización de material de construcción en lugares tan densamente poblados de forma secular, como esta zona de la Judería.

Todo ello ha motivado que fuese extremadamente complejo tanto la definición y documentación de las distintas fases constructivas como la correcta interpretación de las estructuras detectadas.

3.- En relación con lo anterior, otro de los elementos fundamentales para la comprensión de la zona es el hecho de la intensa ocupación del solar, de forma prácticamente ininterrumpida entre el período romano y la actualidad. Esta ocupación ha sido muy diferente en cada momento, existiendo fases de clara adscripción doméstica y fases, que a juzgar de la entidad de las estructuras, son imposibles de encuadrar dentro de un ambiente privado.

3.- LA SECUENCIA OCUPACIONAL.

Como elementos que definen la secuencia ocupacional hemos diferenciado sucesivas fases constructivas que se corresponden de forma genérica con fases temporales, caracterizadas todas ellas por espacios constructivos de diferente índole e interpretables por su configuración material y su inserción dentro de la trama urbana de la ciudad histórica.

Fase romana altoimperial augustea.

Nos encontramos en este momento con varios paquetes estratigráficos ubicados en el ángulo Nordeste del corte nº 1 (UU.EE 83 y 120). El primero de ellos está formado por un sedimento muy rico en arcilla y puede fecharse en época augustea aunque contiene material residual más antiguo. Destaca la presencia de ollas y cazuelas de cerámica común con borde bífido, cerámica de tradición indígena, paredes finas, barniz negro A y *sigillata* itálica. Es precisamente esta última familia la que nos indica una cronología augustea para la formación de dicho estrato.

El paquete sedimentario conformado por la U.E. 83 tenía unas características similares a las de la U.E. 120, aunque se encontraba separada de aquella por un muro de sillares dispuestos a tizón (U.E. 79). A pesar de que en principio este muro nos pareció romano, con posterioridad pudo observarse que el sedimento grisáceo existente entre los bloques de caliza y sus características morfológicas evidenciaban una cronología medieval.

Este segundo estrato (U.E. 120) tenía una cronología similar a la U.E. 83. Ambos estratos cubrían las gravas geológicas que mostra-

ban en este punto un fuerte buzamiento NE-SW. Todos estos paquetes rojizos se encontraron cortados prácticamente en vertical tanto en los perfiles Norte como Este. El hecho nos llamó mucho la atención, así como la cota de conservación de los estratos romanos en este punto frente a la de estratos del mismo período en el resto del corte. Tras plantear numerosas hipótesis la única que creemos posible es que este relleno de época augustea se realizara sobre un muro no conservado. Este muro debió describir un ángulo recto, por lo que habría de interpretarse la verticalidad de los paquetes rojizos como la huella del saqueo de este muro en ángulo recto. Al eliminar dicho muro, posiblemente en época califal, el resultado sería que los paquetes sedimentarios habrían fosilizado la huella de dicho muro, de ahí su verticalidad.

Consideramos que esta estructura saqueada pudo haber estado realizada con los mismos sillares que se habían empleado en la construcción del muro U.E. 79, este hecho también explicaría la presencia del horizonte de construcción de dicho muro a una cota 2 m. por debajo de los estratos romanos existentes a escasamente tres metros de distancia. El fenómeno habría que relacionarlo con la intensa labor de allanamiento producida en época califal y que desarrollaremos en el apartado correspondiente a esta fase.

La funcionalidad de este muro debió ser la de aterrizar el terreno aunque desconocemos su fin. Podría tratarse de un proceso relacionado con la construcción de algún edificio relativamente importante (que debió estar ubicado bajo la actual capilla de San Bartolomé) o simplemente con la disposición de un elemento que apoyara la urbanización de la zona. En relación a este hecho hemos de imaginarnos unos desniveles importantes en época augustea en el área ocupada por este solar y su entorno más inmediato, como demuestra toda su secuencia estratigráfica.

Hemos diferenciado la fase altoimperial en dos momentos distintos ya que aunque la augustea pervive en el momento de construcción de las termas, en origen no deben coincidir en el tiempo.

Fase romana altoimperial. Termas.

Hemos detectado una serie de estructuras muy homogéneas que se corresponden con varios muros y pavimentos que interpretamos como subestructuras de unas termas.



LAM. 1

Sólo hemos localizado dos muros realizados con ladrillos trabados con argamasa que delimitan un espacio circunscrito a la zona más oriental del corte 1 y a la práctica totalidad del corte 2. A la escasa extensión documentada hay que añadir la mala conservación de las estructuras, casi en su totalidad cortadas a nivel de subestructuras. No obstante hemos podido completar parte de la planta de una construcción que indica de forma precisa la existencia de unas posibles termas de dimensiones considerables. (Lám. I)

En los potentes niveles de saqueo fechables *grosso modo* en momentos tardorromanos por la presencia de *sigillata* africana D, imitaciones de cerámica grosera y *terra sigillata* hispánica tardía meridional, se han recuperado numerosos fragmentos decorativos en mármol que presumiblemente han de pertenecer a la ornamentación de este edificio. Así, hemos encontrado un fragmento de capitel de pilastra, otro fragmento de capitel exento, varias placas procedentes de pavimentos de *sectile*, fragmentos de pequeñas cornisas, de fustes de pilastras de varios tipos, diversas molduras.... Todos estos elementos se encontraron mezclados con ladrillos de tipología variada. La mayor parte de estos ladrillos se encuadra en dos módulos principales, con 14 y 22 cms. de ancho respectivamente, aunque se recuperaron otros que debieron pertenecer al *hipocaustum* por sus morfologías especiales y por las huellas de quemaduras que mostraban en determinados casos. Entre éstos destacamos varios fragmentos de ladrillo de cola de milano, con una de las dos superficies mayores curva y otros con resaltes laterales o con cantos en bisel.



LÁM. II. Praefurnia

Formando parte de las subestructuras del edificio contamos con un gran muro con orientación prácticamente Norte-Sur en el que se abren dos pequeños vanos cubiertos con un arco. En el vano central se conserva el arranque del arco realizado con ladrillo, mostrando señales inequívocas de haberse quemado leña *in situ*, es decir, nos encontramos de forma precisa con dos *praefurnia*. (Lám. II)

La existencia de estos dos *praefurnia*, a los que hemos denominado A, al ubicado más al Sur -en el eje del edificio-, y B, al localizado más al Norte, con disposición claramente lateral, junto con la extensión ocupada por la única estancia que se abre por todo el corte 2 nos hace suponer que nos encontramos ante unas termas de grandes dimensiones y por ende de posible carácter público. La ostentosa decoración arquitectónica recuperada, asociable a este edificio, parece reforzar esta hipótesis.

Los dos muros localizados conforman un espacio del que se han encontrado de manera parcial los límites Oeste y Norte. Desde estos dos puntos y en sentido Este y Sur se abre un gran espacio con un pavimento realizado a base de ladrillos dispuestos de canto y trabados con argamasa que posteriormente se cubre con una capa muy regular también de argamasa. Sobre este pavimento se disponen un

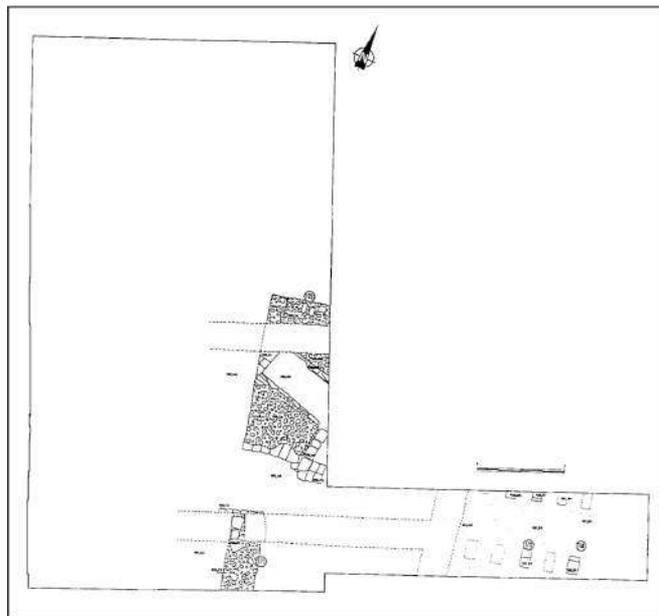


FIG. 2. Planta de las termas.

número indeterminado de pilares de ladrillo *-pilae-* de los que se ha comprobado la existencia de al menos siete. Estas *pilae* sirvieron para sujetar un segundo pavimento, que al contrario que el anterior, sí que serviría como suelo, ya que el situado a cota más baja sólo funcionaría como superficie regular para sostener los pilares. Nos encontramos así con un *hipocaustum* que debió pertenecer a cualquier dependencia de unas termas que necesitara un sistema de calefacción (*tepidarium, caldarium...*). (Fig. 2)

Hacia el interior, la estancia debió ser circular o contar con una cabecera absidada ya que la planta de un pequeño resto de la estructura superior era inequívocamente curva. Dicho ábside limitaría al Oeste la habitación y bajo él se dispusieron los *praefurnia*, en concreto tres si el B hubiese contado con un simétrico hacia el Sur. Los elementos de datación son escasísimos debido a dos razones, la primera la importante labor de saqueo de las estructuras, y la segunda la imposibilidad física -por los problemas del nivel freático- de realizar un pequeño sondeo junto a los *praefurnia*.

La decoración arquitectónica asociada parece, no obstante, apuntar a la dinastía julio-claudia, mientras que la presencia de un fragmento de *sigillata* gálica en el interior de un bloque de *opus signinum* nos indica que no podrían construirse en época de agosto, siendo más probable que se realizaran a partir del principado de Claudio. El estudio preciso de la decoración arquitectónica junto con la búsqueda de paralelos formales para la planta del edificio podría ayudar a concretar mucho más el período de construcción de esta gran construcción termal.

En cuanto a la definición espacial, el edificio debe extenderse hacia el Este, en dirección a la plaza del Cardenal Salazar y convento de S. Pedro de Alcántara y hacia el Sur, bajo las manzanas de casas allí ubicadas.

Fase tardoantigua.

Está representada por la existencia de tres muros: dos de ellos paralelos, con una orientación Este-Oeste (UU.EE. 134 y 150) y otro prácticamente perpendicular a ambos (U.E. 147) del que se ha detectado tan solo un pequeño tramo con una orientación Norte-Sur. Todos ellos muestran un sistema constructivo similar, consistente en dos caras realizadas con mampuesto, cuyo interior se rellena con ripio. Es precisamente en estas estructuras donde se observa de manera más clara la reutilización de material romano de época altoimperial, ya que se han incluido entre el ripio, fragmentos de caliza micrítica y gorroneas realizadas en mármol, asimismo tam-

bién se constata el empleo de ladrillos procedentes de las estructuras altoimperiales.

Las dimensiones de todas estas estructuras son muy regulares, así su anchura oscila entre 0.60 y 0.70 m., mientras que la altura conservada en algunos casos es superior a los dos metros. Aunque no hemos localizado pavimentos directamente asociados a estos muros, sí podemos aproximar la cota a la que se situarían teniendo en cuenta por un lado, la cota conservada de las estructuras altoimperiales -lógicamente éstas deberían estar cubiertas por los pavimentos- y por otro, porque hemos tenido la suerte de encontrar un vano -en concreto una puerta- situada en el muro U.E. 150. Esta puerta estaba reforzada en las jambas mediante sillares de calcarenita, repitiéndose el esquema en ambos lados y conservando un alzado de dos sillares, de los cuales, el inferior era rectangular y el superior, cuadrangular. El resultado de la ubicación de la cota de suelo, es que de los dos metros conservados de estructura, aproximadamente uno corresponde a la cimentación y otro al alzado, siendo las diferencias constructivas entre ambos muy escasas, pues comparten la misma técnica. Las únicas particularidades diferenciadoras se ciñen a una anchura ligeramente mayor para la cimentación y un aspecto menos cuidado derivado de un mampuesto peor careado. En la parte correspondiente al alzado no hemos localizado ningún resto de enlucido ni de argamasa, por lo que hemos de suponer que no lo tuvo. (Lám. III)



LÁM. III.

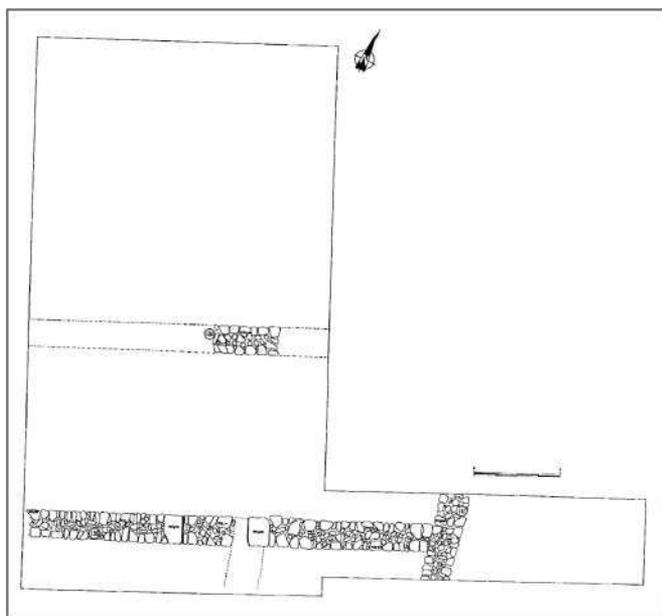


FIG. 3. Planta Fase Tardoantigua.

Tampoco hemos encontrado niveles correspondientes a derrumbes de los tejados de estas estructuras, aunque ha de intuirse que estos espacios estuvieron cubiertos. En el caso de los muros paralelos (UU.EE. 134 y 150) se han documentado casi 9 m. de longitud, con un límite marcado en el lado oriental por el muro U.E. 147. Entre estos dos muros paralelos existía una distancia de algo más de 3 m. sin que en los diez metros de longitud se hayan encontrado compartimentaciones internas. El resultado por tanto sería el de un gran espacio de algo más de tres metros de ancho por más de nueve de largo, con un vano de acceso desde el Sur de casi dos metros de anchura. Este acceso debe realizarse desde otra habitación, pues el muro perpendicular cerraba también este espacio al Este, descartando la posibilidad de que se tratara de una calle. (Fig. 3)

Un aspecto muy llamativo es que el muro ubicado más al Norte (U.E. 134) no tenía ningún tipo de vano hacia el lado septentrional. Es más, la cota de conservación de determinados paquetes estratigráficos de época romana localizados en la esquina Noreste del corte, superior al de estos muros que conservan algo más de 1 m. de alzado, nos indica que el desnivel en esta zona de Córdoba era muy fuerte aún en época tardoantigua. Así, hemos podido comprobar que la diferencia entre la cota de suelo al Norte del muro septentrional (U.E. 134) y la del suelo al Sur del mismo podría oscilar entre 1.5 y 2 m. De esta manera hemos de suponer esta construcción adosada parcialmente a un tacón de tierra subsistente desde época augustea, algo realmente significativo.

En cuanto a la interpretación de estas estructuras nos encontramos, como más tarde veremos en la fase califal, con graves problemas para poder definir a qué tipo de edificio pertenecerían. Desde luego no debe tratarse de un casa corriente pues no cabe imaginarse en este tipo de estructuras domésticas habitaciones de 10 x 3 m.

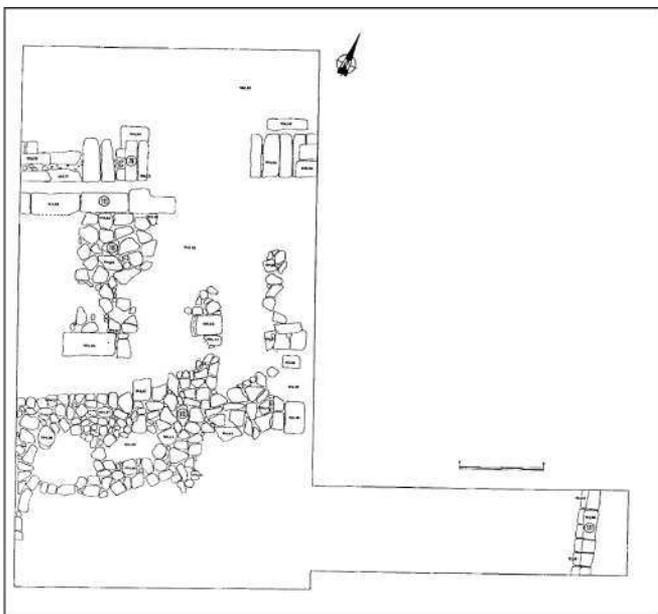


FIG. 4. Planta de la Fase Califal.

Es por ello que hemos creído poder identificar estos restos como pertenecientes a un edificio presumiblemente público.

Fase medieval islámica. Califal.

Detectamos en esta fase dos grandes muros (UU.EE. 79 y 131) y un enorme pavimento (U.E. 115) que definían un espacio abierto superior a 14 x 10 m. Los dos muros anteriormente mencionados se disponían en sentido perpendicular y mostraban una técnica constructiva muy similar, delimitando un gran edificio con un patio o plaza de acceso. (Fig. 4)

El muro U.E. 79, con orientación Este-Oeste, tenía una cimentación de cuatro hiladas de sillares dispuestos en la primera hilada sólo a tizón, mientras que las otras tres presentaban un sistema homogéneo en el que alternaban dos tizones y una sogá. Este muro, a pesar de encontrarse cortado por la interfases de excavación de un pozo contemporáneo, se prolongaba a lo largo de todo el corte, mostrando continuidad en ambos perfiles.

En el tramo localizado junto al perfil Este, observamos además de ciertas diferencias entre la estratigrafía asociada a esta parte del muro y la anteriormente descrita, ciertas particularidades morfológicas y constructivas que nos hicieron pensar en un principio, que este tramo oriental había sido reutilizado en época califal. Este otro muro conservaba tres hiladas de sillares, las dos primeras colocadas a tizón, y la tercera conservaba restos que permitían suponer su disposición a sogá y tizón.

La técnica constructiva empleada para las dos hiladas más profundas no coincidía, por tanto, con lo que anteriormente describimos para el otro tramo ubicado más al Oeste. Además, la cota de la base de cimentación era diferente, siendo más profunda la del tramo occidental, y mientras uno de ellos se excavaba parcialmente en gravas geológicas, el otro se disponía sobre un estrato de saqueo de las estructuras romanas altoimperiales. Asimismo, al Norte del tramo occidental de este gran muro se localizó un estrato de picadura de sillar o restos de retalla de sillares de algo más de 10 cm. de potencia que indicaba el horizonte de construcción del tramo occidental y la reutilización de material constructivo, en concreto sillares de calcarenita. La cota de este paquete estratigráfico, aunque dispar por su fuerte buzamiento Norte-Sur, era aproximadamente la de la base de este muro, mientras que en el tramo oriental mostraba a una cota muy superior a ésta, la existencia de gravas geológicas. Esta parece ser la causa de las diferencias observadas en los dos tramos de este muro, el desnivel existente en el terreno previo y la necesidad de adaptar la cimentación del muro, lo que hizo que en la zona donde se localizaron las gravas no fuese necesario una cimentación tan potente, mientras que en el extremo Oeste, la ausencia de un buen firme obligó a la construcción de una cimentación mucho más cuidada.

Además de este gran muro orientado en sentido Este-Oeste, encontramos, ya en el corte 2, otro gran muro (U.E. 131) con orientación Norte-Sur. Este segundo paramento mostraba una técnica constructiva similar a la del primero, sobre una base construida mediante una hilada de sillares dispuestos a tizón, sobre la que encontramos de nuevo dos hiladas de sillares dispuestos a sogá y dos tizones. Si el muro descrito en primer lugar conformaba el cierre Norte del edificio califal, este segundo muro definiría el límite Este, no habiéndose localizado ni el límite Sur ni el Oeste, que quedarían bajo los límites del solar o en el espacio inmediato.



LÁM. IV

Asociados a estos muros se han localizado restos importantes, aunque dada la extensión primitiva, relativamente escasos, de un pavimento (U.E. 115) realizado a base de lascas de pizarra y arenisca sobre una preparación irregular conformada por un pequeño paquete de arcilla rojiza y otro estrato de igual potencia con picadura de sillar o capa de albero. Esta preparación debió servir para adherir y sujetar las losas anteriormente mencionadas. (Lám. IV)

El pavimento se disponía de forma escalonada y descendente en sentido Norte-Sur. De estos escalones al menos uno ha sido documentado aprovechando el muro tardoantiguo ubicado más al Norte (U.E. 134), que fue desmochado a tal fin pero no destruido. Otro tanto ocurre con un muro paralelo a este tardoantiguo y ubicado más al Sur (U.E. 150), aunque en este caso no existía escalón, como demuestra el hecho de que se insertara un refuerzo a nivel de cimentación consistente en una hilada de sillares de gran tamaño.

En cuanto a la interpretación de este gran edificio la cuestión es muy compleja, ya que a pesar de la extensión excavada y debido al gran tamaño de esta construcción, no han podido documentarse nada más que dos muros y un pavimento. Con tan escasa información resulta prácticamente imposible decir de qué se trata aunque sí pueden desecharse algunas hipótesis.

Así, descartamos el hecho de que fuese un espacio doméstico, pues tanto el tamaño como la configuración y construcción de las estructuras eliminan tal posibilidad. Tampoco parece tratarse de una calle, pues no tiene asociadas subestructuras como alcantarillas o pozos para el vertido de residuos, muy comunes en este tipo de espacios.

En definitiva, la disposición de los dos grandes muros perpendiculares y sus similares características morfológicas nos indican que nos encontramos en el interior de un único edificio de gran tamaño o en su espacio inmediato. Sus dimensiones nos llevan a pensar que se trata de una gran construcción pública de plena época califal. En 1766 existían sobre el arco de entrada de la vecina capilla de San Bartolomé una inscripción que hacía referencia a la consagración por parte de Almanzor de una mezquita, interpretada como perteneciente a su residencia privada (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1995, 572). Este hecho nos hacen suponer que la construcción documentada fuera el patio de esa mezquita o bien la plaza de acceso a la residencia donde presumiblemente se incluía. En cualquier caso, el hecho de encontrarse este solar ubicado en una zona tan cercana al centro administrativo de plena época islámica nos obliga a no desear otras posibilidades.

Uno de los aspectos más llamativos de esta fase es el proceso de allanamiento y regularización de la cota de suelo llevado a cabo en este momento. Esta es la causa de que se haya conservado algo más de un metro de alzado de la fase tardoantigua, ya que estos muros se habrían respetado para impedir un deslizamiento del terreno en sentido Norte-Sur. Tal es el interés por estos muros que incluso se refuerzan con sillares en algunos tramos.

La labor de relleno y de reutilización de aquellos materiales que no tuvieran en este momento califal una función en la cimentación, como puede ser el caso del pavimento del edificio tardoantiguo, hubo de ser intensa y debió entrañar un esfuerzo humano relativamente importante. Este proceso de relleno se observa igualmente al Norte del muro definido por la U.E. 79.

Fase medieval islámica. Almohade.

En este momento se produce la ocupación del gran espacio descrito en la fase califal. Todas las estructuras localizadas muestran un gran deterioro producto del continuo saqueo de las mismas.

Aún así hemos podido definir restos de dos pavimentos (U.E. 99 y 102) y de tres muros que dibujan espacios relacionados con un ambiente doméstico (UU.EE. 98, 101 y 126). Los pavimentos, correspondientes a dos estancias distintas, muestran la misma técnica constructiva, aunque en uno de ellos (U.E. 99) se inició la preparación mediante una capa de greda. En ambos casos, se dispone una capa de argamasa realizada con cal y arena, de color crema, y

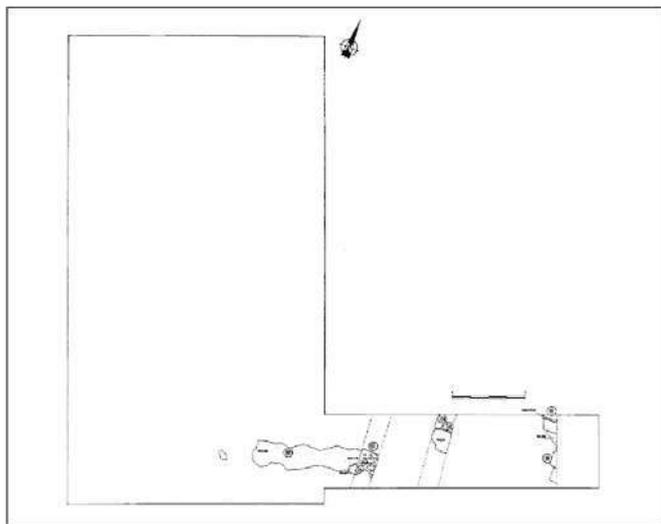


FIG. 5. Planta de la Fase Almohade.

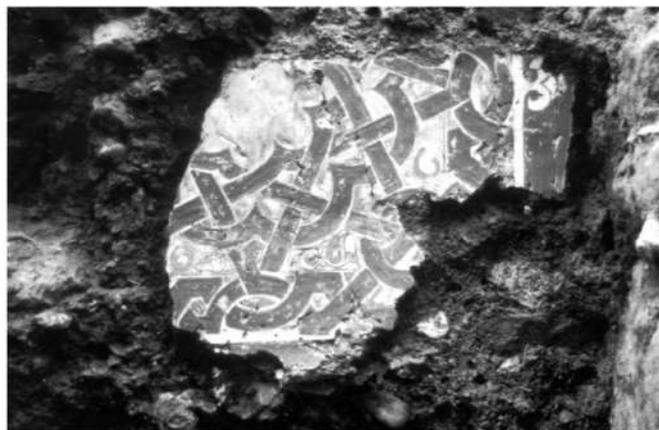
con mayor porcentaje de arena. Sobre esta capa de argamasa, discontinua en cuanto a potencia (4/10 cm.), se disponían lajas de pizarra violácea. (Fig. 5)

El pavimento ubicado más al Oeste (U.E. 102), del que nos restaba tan sólo una capa de argamasa y una laja de pizarra, mostraba una cota inferior al del suelo más oriental. Este segundo pavimento (U.E. 99) aunque algo más completo que el U.E. 102, se corresponde con una refección de un suelo anterior, ya que aunque se entregaba al muro U.E. 98, cubría parte del esquema decorativo. Bajo el suelo localizado no pudimos identificar la existencia de otro nivel de suelo previo directamente vinculado al muro pintado. Sobre el pavimento de esta estancia se disponían los derrumbes de tapial y tejas del alzado y techumbre.

Por lo que se refiere a la pintura documentada en el muro U.E. 98, se trata de un panel de 0.50 x 0.60 m. aproximadamente que reviste a una estructura de tapial. Este enlucido, elaborado mediante una fina capa de cal y arena, muestra una serie de trazos incisos que dibujan las líneas maestras que esbozan el dibujo realizado. Éste consiste en una serie complicada de líneas que definen un trazado geométrico. Las líneas de 3 cm. de grosor están realizadas con color almagra y algún aglutinante del tipo agua de cal. Los espacios que dejan las complicadas lacerías se rellenan con dibujos de hojas, muy delicadas, realizadas con líneas negras resaltadas mediante un fondo discontinuo de color rojo intenso. El color negro debe conseguirse mediante una sustancia en la que predominen los residuos de la combustión de materia orgánica, mientras que el rojo intenso podría haber tenido origen mineral en el cinabrio³. Ambos colores eran los más delicados, presentando una adherencia mucho más débil que la del rojo almagra.

El esquema conservado, que se corresponde aproximadamente con una cuarta parte del panel, permite comprobar que el motivo central está constituido por elementos vegetales muy estilizados, realizados mediante trazo rojo intenso. En este caso el dibujo se realiza mediante zonas pintadas de color negro. El panel, que resultó ser el más cercano al muro perpendicular con el que se asocia, queda cerrado a este lado mediante una ancha franja de color almagra mostrando en negativo un delicado motivo vegetal que consecuentemente es blanco. El conjunto resulta de una gran delicadeza. (Lám. V)

El esquema es una compleja lacería con lazo de 8, sin duda el más empleado en la geometría decorativa hispana (PAVÓN MALDONADO, 1989, 223). Estos esquemas geométricos de lacerías muestran cierto parecido con algunos paneles conservados en casas del El Fortí de Denia (Alicante) (SENTI *et alii*, 1993, 285. fig. 3.4). Más concomitancias existen con otros restos



LÁM. V. Fragmento de pintura.

procedentes de Medina Elvira (Granada) (TORRES BALBÁS, 1982, 125). En este caso se conservan restos de la traza del dibujo mediante líneas rehundidas realizadas con regla y compás. Tanto en Medina Elvira (Granada) como en el Fortí de Denia las pinturas se fechan en el siglo X, aunque cabe la posibilidad de una perduración hacia el siglo XI. No obstante, estos esquemas decorativos que se inician en el califato pleno, se prolongan según algunos autores desde época almorávide hasta el siglo XV (TORRES BALBÁS, 1983, 79) apareciendo en paramentos califales, almohades, nazaríes y mudéjares.

En Brihuega (Guadalajara) los zócalos de la capilla del Castillo se fechan en el siglo XIII (TORRES BALBÁS, 1982, 143), en la Torre de Hércules de Segovia, hacia el año 1300 (TORRES BALBÁS, 1982, 136), en la Alcazaba de Málaga en el siglo XII (IBID., 1982, 87)...

En Córdoba conocemos esquemas parecidos en las casas I, III, IV de Orive, con paralelos cercanos en fragmentos hallados en las antiguas excavaciones de la Alcazaba de Málaga, datadas en la primera mitad del siglo XII, otros similares se localizaron en una casa almeriense del barrio de la Chanca, fechada en este caso en la segunda mitad del siglo XII d. C. Las pinturas conservadas en el palacio de Orive pueden fecharse en el siglo XII d. C. (MURILLO *et alii*, 1996, 180-185).

Se conocen otros restos conservados en el Museo Arqueológico de Córdoba que proceden de la Plaza de los Mártires, C/ Claudio Marcelo y C/ Duque de Hornachuelos. En concreto el fragmento encontrado en la plaza de los Mártires presenta en su motivo central una tremenda similitud con el panel encontrado en la Plaza de Maimónides. Así, muestra una estrella de ocho puntas de lados convexos que dejan al interior un espacio que en nuestro caso incluye un delicado esquema de flores aunque en el caso de la Plaza de los Mártires no se conservaba o era liso. No existen datos de excavación en este caso, por lo que sólo cabe un análisis estilístico. Según Torres Balbás la cronología no está clara, aunque en principio apunta hacia su inclusión dentro ya de época cristiana, con posterioridad duda de este hecho por sus diferencias con un zócalo de la Mezquita Mayor de Córdoba, estilísticamente mudéjar (TORRES BALBÁS, 1982, 138-139). Observamos por tanto que a partir de los paralelos encontrados el zócalo pintado de Maimónides difiere de los esquemas mudéjares, debiendo ser encuadrado en el período medieval islámico, posiblemente en época almohade.

Fase medieval cristiana. Bajomedieval.

Hemos documentado en este momento una serie de estructuras que definen una casa con patio. La zona mejor conservada es la que corresponde al patio así como algunas estructuras anejas. Éste era de planta cuadrangular, delimitado por una serie de muretes realizados con sillarejo trabado con barro y calzado con ripio, careados

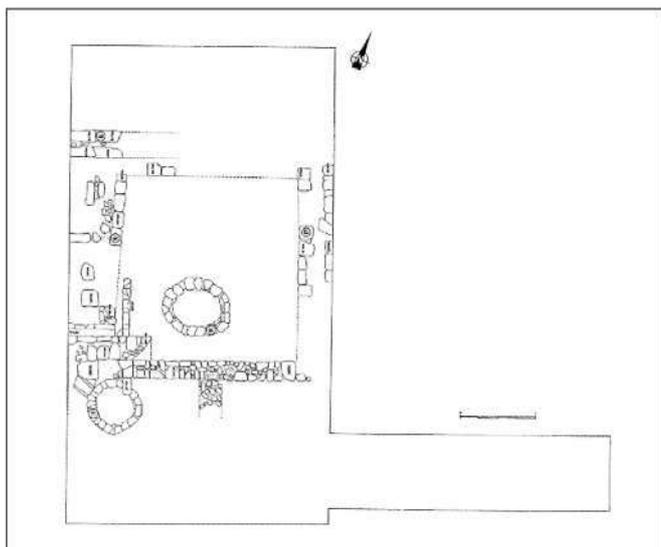


FIG. 6. Planta de la Fase Medieval.

hacia el espacio abierto, conformando lo que parece un andén perimetral o rebanco por tres de sus lados (Este, Oeste y Norte). (Fig. 6)

El suelo del patio estaba realizado simplemente con tierra. En el centro del mismo se disponía un pozo con encañado que debió abastecer de agua a la casa. No obstante, éste se colmó con escombros y abundante material cerámico que sirve para fechar el momento de abandono de estas estructuras. Entre el rico material cerámico recuperado, destacamos la presencia de varios candiles abiertos con pico de pellizco (vidriados y sin vidriar), ollas de cuerpo globular, largas asas y cuello vertical, cazuelas vidriadas al interior con asas a modo de apéndices (derivadas de las cazuelas de costillas), grandes vasijas globulares, un fragmento de bacín en cuerda seca, cuencos de engalba blanca, una taza de borde ondulado, tapaderas con forma de plato y apéndice en el centro para asidero... Pero lo más destacado fue el hallazgo de varios fragmentos de al menos dos braserillos realizados en caliza y decorados al exterior con incisiones. Estos braserillos tendrían en la base tres patas para aislarlos del suelo. En la conexión de la pared con la base, y hacia el exterior, muestra una moldura que imita las digitaciones en la cerámica. Todo este conjunto pertenece al siglo XIII d. C., observándose la fuerte pervivencia de la tradición almohade.

El límite del patio hacia el lado Sur estaría conformado por un muro que se cimentaba directamente sobre el gran pavimento califal. Hacia el Norte, el límite del patio contenía algunos elementos inconexos que nos indican estructuras relacionadas con este espacio. Así, fue localizada *in situ*, una tinaja decorada con estampillas en la que se disponen motivos de arcos polilobulados y estampillas circulares. Las asas eran planas, en forma de aleta con posición vertical. Se encontraron también restos de otras tinajas con estampillas con decoración epigráfica asociadas a esta fase. Estas tinajas, de tradición almohade muestran una cronología que parte del siglo XII/XIII y abarca toda la fase bajomedieval, sin que se sepa a ciencia cierta el momento en el que dejan de utilizarse.

En este lado Norte, el límite de la casa debió quedar aproximadamente donde se dispone en la actualidad la medianera septentrional del solar, ya que la capilla de San Bartolomé el Viejo se construyó en este momento y la trama urbana debe haberse mantenido en esta zona desde entonces. (Lám. VI)

Se ha encontrado una moneda que podría haber correspondido a esta fase, en concreto un maravedí del rey Enrique IV de la ceca de Madrid, caracterizada por presentar un castillo en el anverso y un león rampante coronado en el reverso.

Fase moderna.

Correspondientes a este momento hemos podido definir una serie de espacios presuntamente domésticos, construidos con muros de



LÁM. VI.

sillarejo y ripio trabado con barro, y enlucidos posteriormente con mortero de cal y arena. La compleja planta que se deriva de la definición espacial de las estructuras documentadas evidencian varias remodelaciones. Las habitaciones se articulan en torno a un posible patio construido en la zona Sur del corte. Los elementos que pueden proporcionarnos una cronología fiable son escasísimos quedando encuadrada temporalmente esta fase fundamentalmente por las relaciones contextuales.

Al Norte del posible patio se documentaron varias estancias conformadas por cimentaciones de muros que definían espacios cuadrangulares. Estas estancias pueden restituirse parcialmente a tenor de los escasos datos disponibles, documentándose así, dos habitaciones inmediatas al patio y un tercer espacio poco claro al Norte de las mismas.

Fase contemporánea.

Se corresponde con algunas cimentaciones de muros y dos pozos ubicados en los extremos Norte y Sur del corte practicado. Estos pozos han sido denominados pozo nº 1 el situado más al Sur y pozo nº 2 el localizado en la zona Norte.

El pozo nº 1 mostraba una interfases de planta circular al igual que el encañado, realizado a base de mampuesto irregular trabado con barro. Originalmente debió emplearse como pozo de agua aunque se encontró completamente colmado con escombros y material cerámico contemporáneo con lebrillos de Triana, porcelana de la Cartuja de Sevilla y algunas figurillas de un Belén en barro cocido, lo que nos traslada al siglo XIX.

El pozo nº 2 mostraba una interfases de planta cuadrada de 2.5 m. de lado aunque el encañado era cilíndrico, el espacio intermedio se rellenó mediante un sedimento formado en su mayor parte por escombros. El encañado estaba realizado mediante hiladas alternas de ladrillo y mampuesto trabadas con mortero de cal y arena que le proporcionaban una gran solidez. Aunque no encontramos elementos de datación fiables, pensamos que puede ser contemporáneo al pozo nº 1 o ligeramente posterior.

En definitiva, la paleotopografía de la zona pudo haber supuesto un condicionante para la construcción del edificio termal romano, que constituye por el momento uno de los raros testimonios de este tipo de estructuras localizadas en Córdoba. La destrucción y saqueo de este edificio se produce en época tardorromana, posiblemente a finales del siglo IV o principios del siglo V d. C. Este proceso devuelve el desnivel existente en época augustea. Poco después, posiblemente a lo largo del siglo VI d. C. debió producirse la construcción del gran edificio tardoantiguo. En este momento, la cota de suelo de la zona donde actualmente se ubica la Plaza de Maimónides debió ser menor que la localizada en el entorno de la Plaza del Cardenal Salazar. El proceso de colmatación llevado a cabo en época califal con la construcción de otro gran edificio per-

mitiría por un lado que se nos hayan conservado importantes alzados de la fase tardoantigua y por otro la regularización de la cota de suelo de todo el entorno. A partir de la fase almohade cambia el carácter “público” de este espacio para comenzar una ocupación doméstica que ha llegado hasta nuestros días (fases: almohade, bajomedieval, moderna y contemporánea). Durante este proceso ha continuado la colmatación del terreno hasta llegar a regularizarlo tal y como lo podemos verificar actualmente desde la Plaza del Cardenal Salazar hasta la Plaza de Maimónides.

Nos encontramos por tanto en un área donde es posible encontrar a distancias muy cortas estructuras romanas en cotas más elevadas a las de estructuras tardoantiguas o medievales a causa del desnivel preexistente y el aprovechamiento constructivo mediante aterrazamientos o rellenos según épocas.

Bibliografía:

- AAVV.: *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. Coloquio Internacional, (1996a), Córdoba.
- AA.VV.: *Córdoba en tiempos de Séneca*. Catálogo de la Exposición conmemorativa del MM Aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca, (1996b), Córdoba.
- ADAM, J.P.: *L'arte di costruire presso i romani*, (1991), Milán.
- AGUADO VILLALBA, J.: *Tinajas medievales españolas*, Instituto Provincial de Investigaciones y estudios toledanos, Diputación Provincial, (1991), Madrid.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M.: *Córdoba en la Baja Edad Media*, (1989), Córdoba.
- HIDALGO PRIETO, R.: “Excavación arqueológica de urgencia en la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. C/ Almanzor nº 3” *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Actividades de Urgencia III, (1993), pp. 113-120.
- MURILLO, J.F. *et alii*: “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Actividades de Urgencia III, (1996), pp. 175-187.
- NIELSEN, I.: *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, (1990), Aarhus.
- PAVÓN MALDONADO, B.: *El arte hispano-musulmán en su decoración geométrica. Una teoría para un estilo*, (1989), Madrid.
- OROL PERNAS, A.: “Nueva ceca en Madrid. La casa de moneda de molinos de la Puerta de Alcalá”, *Numisma* 222-227, (1990).
- RAMÍREZ de ARELLANO y GUTIÉRREZ, T.: *Paseos por Córdoba*, (reed. 1995), León.
- SENTÍ, M. A. *et alii*: “L'espai privat al Raval de Daniya (El Fortí, Dénia)”, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo II, (1993), pp. 277-285.
- TORRES BALBÁS, L.: “Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana” *Crónica de la España musulmana*, tomo I, (1982), pp. 121-149.
- TORRES BALBÁS, L.: “El baño de doña Leonor de Guzmán en el palacio de Tordesillas” *Crónica de la España musulmana*, tomo VII, (1983), pp. 63-85.

Notas

- ¹ En esta intervención también participó como arqueólogo D. Eduardo Ruiz.
- ² Esta intervención ha sido desarrollada por D. Eduardo Ruiz quien amablemente nos ha facilitado estos datos.
- ³ Estos datos han sido facilitados por D. Carlos Costa, restaurador que extrajo dicho panel. Quede constancia de nuestro agradecimiento.